



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

COLBÚN
y su gente!

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01476/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Agosto 12 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 428193 de Biblioteca de Panimavida; el Convenio Marco ID 2239-7-LP15; el Decreto A. Exento N°1394; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir dos cilindros para gas de quince kilos para reposición de equipamiento de calefacción a Biblioteca Pública de Panimavida.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de equipamiento mencionados en considerando a nombre de: **Abastible S.A., Rut N°91.806.000-6,** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. - La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$45.800 (Cuarenta y cinco mil ochocientos pesos) exento de impuestos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a las cuentas N°2152905 denominadas "Maquinas y Equipos" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

PPMO/LPT/CGV/QFV/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ U. Adquisiciones




PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 12-08-2016 10:12:50
 Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-945-CM16

SEÑOR (ES)	ABASTIBLE S.A.	A Sr (a)	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN	AV. VICUÑA Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(2) 6939207-47
RUT	: 91.806.000-6	FAX	: (56)(2) 6939249

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Biblioteca Panimavida		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	17-08-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	2	(1155701) CILINDRO VACIO NORMAL - CATALITICO 15 KG. - VII REGIÓN 1178701	(1155701) CILINDRO VACIO NORMAL - CATALITICO 15 KG. - VII REGIÓN; Código: ;Región : VII	22.900,00	0,00	0,00	45.800

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	45.800
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	45.800
	Exento	\$	0
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	45.800

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°428193 Biblioteca Panimavida
 Decreto 1476/16

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>